



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de septiembre de 1999.-

Visto la invitación realizada por The World Bank Group, para participar en el "Seminar on Court Technology" y teniendo en cuenta que la misma no significa erogación alguna,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo, del 13 al 17 de septiembre del corriente año, al prosecretario jefe del Area de Informática de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señor Gabriel Benjamín Mehlman, en virtud de lo establecido en el art. 31 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION